



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 SET. 2000

RES.H.Nº 950 - 00

Expte.No. 19.043/97

VISTO:

El Proyecto de Articulación presentado por la Escuela de Historia mediante el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se sostiene en los principios normados mediante la Ley Federal de Educación (Ley 24.195) y Ley de Educación Superior (Ley 24.521);

Que la Universidad Nacional de Salta a través de sucesivas resoluciones (Res.R.No.244/97, Res.R.No.456/98 y Resol.C.S.No.094 y 095/99) ha dado muestras de interés en posibilitar la articulación de los Institutos de Enseñanza Superior no Universitaria, de formación técnico profesional, con Carreras de Grado de esta Universidad que se consideren pertinentes, así como la reconversión de los estudios concluidos mediante la realización de Trayectos de Actualización Disciplinar;

Que el proyecto fue revisado y avalado por la Secretaría Académica de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

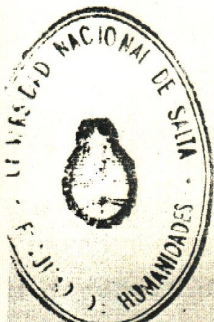
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05-09-00)

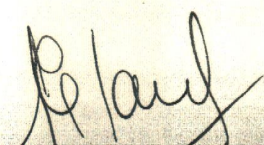
RESUELVE:

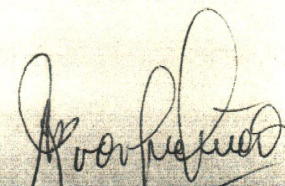
ARTICULO 1º.- AVALAR el Proyecto de Articulación presentado por la Escuela de Historia mediante el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Historia, el cual como Anexo I, forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior la aprobación del proyecto mencionado en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Comisión de Articulación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Departamento Alumnos y CUEH.
Mda




MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

ANEXO I de la Resol.H.No. 950 - 00

PROYECTO DE ARTICULACION

LICENCIATURA EN HISTORIA

ESCUELA DE HISTORIA FACULTAD DE HUMANIDADES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FUNDAMENTACION.

Asistimos en la última década, a nuevos desafíos y avances de las ciencias en general y de la tecnología, que repercuten en las nuevas demandas y relaciones laborales y que llevaron a replantear el Sistema Educativo de nuestro país.

Así se realizaron cambios fundamentales en la organización de la educación. Primero con las modificaciones establecidas en la Ley Federal de Educación (Ley 24.195-Abril,1993), que en el Título II, Cap. II, Art. 9, establece que el Sistema Educativo ha de ser flexible, articulado, equitativo, abierto, prospectivo y orientado a satisfacer las necesidades nacionales y la diversidad regional. Además en el Título III, Cap. I, Art. 12 establece que los niveles, ciclos, y regímenes especiales que integran la estructura del Sistema Educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos.

La Educación Superior no estuvo ausente de estas reformas y sobre las tareas que debe cumplir la Universidad se dictó la Ley 24.521 (julio-1995) sobre Educación Superior que en el Título II, Cap. I, Art. 1, propone entre los objetivos y específicamente en el Inciso f. Articular la oferta educativa entre los diferentes tipos de instituciones que lo integren y en el Cap. II, Art. 8, Inc. c

fija "la necesidad de establecer convenios entre instituciones universitarias y no universitarias, o entre universidades y jurisdicción".

La necesidad de articular las actividades universitarias con las instituciones no universitarias se amplía en el Inc.d, donde se especifica "A los fines de la articulación, el reconocimiento de estudios parciales o asignaturas de las carreras de grado aprobadas en cualquiera de las





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

instituciones, se hace por convenio entre ellas, conforme a los requisitos y pautas que se acuerden con el Consejo de Universidades”.

En el Cap. II, Art. 10 se establece que “La articulación a nivel regional estará a cargo de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) integrado por los representantes de la Instituciones Universitarias y de los Gobiernos Provinciales de cada región”.

Existen, además, directivas para el proceso de articulación en los documentos A-11 y A-14; la Resolución 89/98 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Decreto 455/97, referido a los Colegios Universitarios. La Universidad Nacional de Salta, tiene firmado desde Junio de 1997 un Protocolo de Articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

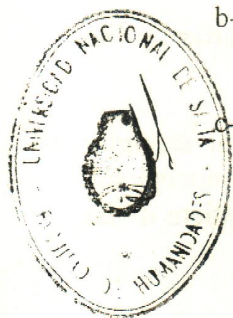
Con todos estos antecedentes y ante las necesidades y demandas del medio por Resolución de Rectorado Nº 456/98 se creó la Comisión de Articulación de la Universidad Nacional de Salta; la cual ha participado y participa de todas las reuniones del CPRES, además de las reuniones semanales que se realizan dentro del ámbito de la Universidad. De las reuniones de esa comisión surgió una propuesta de articulación referida al primer modo, o sea, la articulación con Profesorados no universitarios; que se plasmó y reglamentó en las Resoluciones Nº 094/99 y 095/99 aprobadas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Teniendo en cuenta todas las disposiciones vigentes y la necesidad puesta de manifiesto por los Profesores de Nivel Superior No Universitario, la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, eleva la presente propuesta de Articulación, a través de la cual los Profesores de Nivel Superior No Universitarios podrán obtener el Título de Licenciados en Historia.

Se planearon, en este Proyecto de Articulación, dos Trayectos, uno de Actualización Académica y otro de Licenciatura propiamente dicho.

Dejamos establecido, que de acuerdo a la Resolución del Consejo Superior, Nº 095/99- Anexo I, los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a- Poseer Título que pertenezca a la misma área disciplinar.
 - b- Que los planes de estudio de las carreras de formación docente de procedencia tengan una duración de 4 años o 1.800 horas reloj.
- Que la fecha de egreso sea anterior al 30 de Abril del 2000.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

OBJETIVOS.

- Dar respuesta a la necesidad de profundización y actualización a los Profesores en actividad con títulos no universitarios.
- Cumplir con las normativas legales, dispuestas por el Estado Nacional en lo referente a la ley de Educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Interpretar la Historia desde una perspectiva basada en grandes núcleos problemáticos, más que en una visión parcializada de la realidad, y con el aporte de las otras Ciencias Sociales.
- Incentivar la práctica de investigación como contenido de formación de la Licenciatura en Historia.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis e interpretación crítica y rigurosa de las transformaciones sociales en el tiempo y el espacio.

TRAYECTO DE ACTUALIZACION ACADEMICA.

Este Trayecto estará compuesto por cinco cursos de Profundización y Actualización de los contenidos disciplinares específicos. Cada uno de ellos tendrá una duración de 60 horas y la modalidad será semi-presencial. Con una duración total de 300 horas.

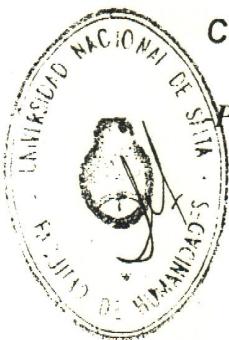
El tiempo de cursado se estima en tres cuatrimestres.

A los alumnos que hayan aprobado en su totalidad el Circuito "E" organizado por el Ministerio de Educación de la Nación se les dará por aprobado el Trayecto de Actualización Académica. Aquellos que tengan aprobado parcialmente el "Circuito", deberán elevar la documentación comprobante a los responsables de la Coordinación de la Articulación a los efectos de su evaluación y posible acreditación.

Cursos de Actualización Disciplinar. Contenidos Sugeridos.

PROCESOS SOCIALES Y ECONOMICOS CONTEMPORANEOS .SIGLOS XIX Y XX.

El esquema del curso se divide en cuatro bloques temáticos:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

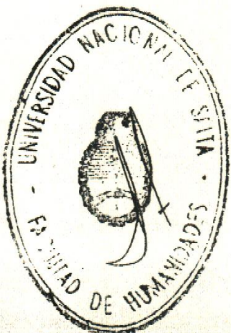
1. Liberalismo: Desde la industrialización en Inglaterra, estadios y tipos hasta la sociedad post-industrial y la sociedad global.
2. Socialismo: Desde los socialistas utópicos y científicos hasta la revolución en Rusia y China. Ambos países en la actualidad.
3. Nacionalismos: Desde los nacionalismos del siglo XIX hasta el nacionalismo en el mundo árabe actual y el nacionalismo en la Yugoslavia de principios de la década del 90 en el siglo XX.
4. Imperialismos: Desde el imperialismo del siglo XIX y el imperialismo de fines del siglo XX, con el Nuevo Orden Internacional.

Se presentan los cuatro bloques temáticos como procesos, donde se manifiesta el tiempo del capitalismo y de la clase burguesa que lo sustenta.

HISTORIA AMERICANA CONTEMPORANEA.

El eje central de la misma será el análisis de la unidad y diversidad de América Latina a través de problemas históricos que caracterizaron a esta macro-región, al formarse en ella una veintena de Repúblicas. En cada tema se especificarán los casos que pueden ser considerados paradigmáticos

1. Unidad y Diversidad de América Latina: Problemas de territorialidad entre los Estados. Delimitación de las fronteras. ¿América Latina Una región?. Espacio y población. Urbanismo-Ruralidad. Migraciones: internas -externas.
2. Complejidad del orden político, económico y social 1930-1960: Del Estado Liberal al Estado de Bienestar. La inclusión de nuevos actores sociales con los populismo. Repercusiones de la crisis de los 30 en América Latina. Las nuevas tendencias en la política industrial.
3. Una encrucijada decisiva desde 1960 al neoliberalismo de los 80: Estados Socialistas y Autoritarismos Burocráticos. Cepalismo. Desarrollismo. Alianza para el Progreso. Cambios socioeconómicos a partir de la aplicación de las políticas neoliberales
4. Cambios y permanencias en América Latina 1980-2000: El neoliberalismo: su hegemonía como ideología mundial. La sociedad y el rol de las nuevas democracias en América Latina. Pobreza y exclusión. El nuevo orden económico mundial ¿ inclusión o exclusión en América Latina?. Perspectivas de cambios económicos a través de las integraciones regionales.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA

1. Aspectos centrales y debates historiográficos: Dos aspectos de la modernidad política: Estado y Sociedad civil. El Estado de Derecho y la idea de la soberanía popular. La constitución de la ciudadanía. La hegemonía como categoría analítica en la Historia Argentina del siglo XX. Las formas de hacer política: caudillismo, clientelismo y sistema de partidos. Los historiadores y la realidad socio-política.
2. La crisis del Estado Oligárquico. La debilidad del proyecto democrático Yrigoyenista. (1890-1930): La matriz del Estado Oligárquico. Las grietas de la Hegemonía orgánica oposición política y social. Las respuestas reformistas en las primeras décadas del siglo XX. La debilidad de la democracia argentina y los problemas de la mediación entre el estado y la
3. sociedad civil: relaciones entre el Poder Ejecutivo, Parlamento, Partidos Políticos y Corporaciones. La forma oligárquica de dominación en la Provincia de Salta. Cambios y persistencias.
4. La matriz estado céntrica y la hegemonía compartida (1930-1983) El Estado nacional en el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Intervencionismo oligárquico. Intervencionismo peronista. El desarrollismo. El estado burocrático. El Estado burocrático-autoritario. La crisis del modelo y el intento de reforma durante el Proceso militar de 1976-1983. Los Partidos Políticos y los bloques sociales. La militarización de la política y la politización militar.
5. La nueva matriz del Estado y la hegemonía neoconservadora (1983-1999). Alfonsín y la transición del Estado al mercado. Las transformaciones institucionales y sociales en los gobiernos de Carlos Menem. La nueva relación entre el estado y la sociedad en la Provincia de Salta en la segunda mitad de los 99.

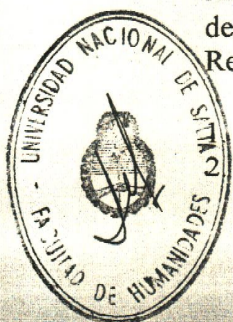
HISTORIA REGIONAL

Abarcará la problemática de la Región NOA a partir de la formación del Estado Nación Argentino hasta 1930. La selección y organización de los temas tendrán que ver con estudios de casos.

Respuestas del NOA al proyecto de Estado Nación respecto a:

Libre navegación de los ríos.

Reorganización de los Estados Provinciales en especial la Provincia de Salta.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

3. Economía y Sociedad.
4. Integración al Estado Nacional.

ESPACIO Y SOCIEDAD.

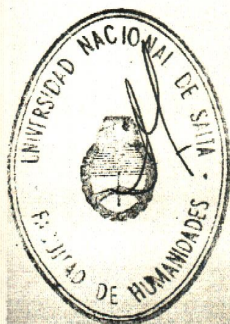
La selección y organización de los contenidos, responde a la propuesta actual de la enseñanza de las Ciencias Sociales, que refuerza el papel disciplinario de la Geografía y de la Historia como lógica de organización del área permitiendo la incorporación de aportes de la economía, de la sociología, de la antropología entre otras como necesidad de la ampliación y complejización del estudio de la realidad social.

- a- Epistemología de la Geografía: Principales concepciones geográficas. Fundamentos filosóficos. Rasgos esenciales. Reflexiones en trono al pensamiento geográfico actual.
- b- La Geografía en las Ciencias Sociales y en las Humanidades. Las Ciencias Sociales y las Humanidades. El lugar de la Geografía. Organización del espacio. El espacio como producto social. El hombre, artífice de la organización. Desigualdades espaciales. Distinción entre la urbanización y la población. El tiempo geográfico e histórico.
- c- Teoría y método de la Geografía. Observación directa e indirecta. Escalas. La carta como sistema de comunicación. El análisis y la síntesis geográfica. Formulación de Proyecto
- d- Las sociedades en el espacio. Diversidad cultural. Cambios y permanencias. Problemática de las sociedades contemporáneas. El sistema urbano nacional y el proceso de formación espacial. Las ciudades del Noroeste. La región y la regionalización. Diferentes tipos de regiones. Escenario económico. Circuitos productivos del NOA y de Salta. Problemas regionales.

TRAYECTO DE LA LICENCIATURA.

Aprobados los cinco Cursos de Actualización Disciplinar, los alumnos podrán realizar el Segundo Trayecto y presentar su Proyecto de Tesis.

Estará compuesto por dos Disciplinas Específicas para la Licenciatura y tres Seminarios Talleres para la Licenciatura, que quedarán a criterio de los alumnos, de acuerdo a la orientación y elección que ellos realicen de su tema de Tesis. Los Seminarios tendrán una duración de 60 horas cada uno se cursarán en la Facultad de Humanidades y serán ofrecidos por los Docentes de la Escuela de Historia, en las siguientes áreas: Historia Argentina, Americana, Contemporánea, Regional, Historiografía, la modalidad será semi-presencial.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

El plazo para la presentación de Tesis será el establecido en el Reglamento de Tesis de la Facultad de Humanidades.

Disciplinas Específicas. Contenidos Sugeridos.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA

- a- Tipos de conocimiento. El conocimiento científico. Características. Problemática : paradigma, corrientes epistemológicas, relación ciencia sociedad. La Historia como ciencia. Naturaleza del conocimiento histórico. Objetividad, comprensión y explicación en Historia.
- b- Los métodos en Historia. La perspectiva tradicional y el planteo actual. Métodos cualitativos y cuantitativos. Formulación de un Proyecto de investigación Histórica. El sistema de investigación en la Universidad.
- c- Métodos, fuentes y técnicas en : Historia Demográfica, Historia Económica e Historia Social.

HISTORIOGRAFIA.

- a) Historiografía Contemporánea. Principales corrientes del siglo XIX: romanticismo, positivismo historicismo, idealismo, materialismo histórico. Métodos, principales representantes. El siglo XX. La propuesta renovadora de la Escuela de los . Problemática historiográfica actual.
- b) Historiografía de América Latina: La visión de los pueblos precolombinos. Caracteres de la historiografía colonial. La reacción contra la historiografía dominante: visión de los vencidos. Panorama de la Historiografía latinoamericana en los siglos XIX y XX.
- c) Historiografía argentina: Los orígenes de la nacionalidad: ¿ construcción, invención o herencia?. Los inicios. La escuela liberal-erudita: características. Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López: la polémica. La nueva escuela histórica: Emilio Ravignani. La Academia Nacional de la Historia : Ricardo Levene y la institucionalización de la "Historia Oficial". La contra historia. El revisionismo histórico argentino. Diferentes vertientes del revisionismo histórico argentino Principales representantes. La influencia de la Escuela de los Annales en la Historiografía Nacional: José Luis Romero y la Historia Social

Historiografía regional El noroeste. Las Historias Provinciales. Producción Historiográfica salteña.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Seminarios. Contenidos Sugeridos.

Seminario I y II.

Los contenidos temáticos a abordar en los Seminarios I y II deberán tener correlación con los temas seleccionados por los alumnos para la elaboración de su tesis, vinculados a su vez con los contenidos específicos desarrollados en los Cursos de Actualización.

Serán espacios de integración de conocimientos, de reflexión teórica y metodológica. La metodología de trabajo implicará compromiso, participación y producción, iniciando a los estudiantes en la investigación.

Seminario III.

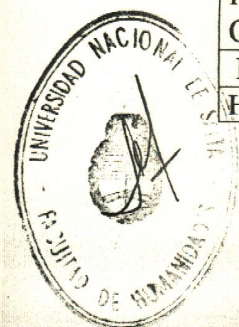
Deberá poner de manifiesto la capacidad del estudiante para organizar una investigación puntual, utilizando fuentes históricas y una bibliografía actualizada. Estará orientado a la elaboración de la tesis y deberá ajustarse a las normativas vigentes en la Facultad de Humanidades. Podrá ser cursado por Régimen de Tutoría.

Esquema.

TRAYECTO DE ACTUALIZACION ACADEMICA.

CURSOS DE ACTUALIZACION DISCIPLINAR.

Curso	Nº de Horas	Total de Horas
Procesos Sociales y económicos Contemporáneos. Siglos XIX y XX.	60	
Historia Americana Contemporánea	60	
Historia Argentina Contemporánea	60	
Espacio y Sociedad	60	
Historia Regional	60	300





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Disciplinas Específicas para la
Licenciatura.

	Nº de Horas	Total de Horas
Metodología de la Investigación Histórica.	60	
Historiografía.	60	120

Seminarios-Tesis

Nº de Horas

Total de Horas

Seminario I	60	
Seminario II	60	
Seminario III	60	
Tesis	300	480
		600

Total de horas del Proyecto 900

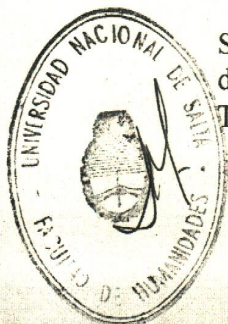
Modalidad de Evaluación.

La evaluación se realizará a través de Trabajos Prácticos y Examen Final en los casos de los Cursos de Actualización Disciplinar y las Disciplinas Específicas.

En el caso de los Seminarios se seguirán las normas previstas en la Facultad de Humanidades. Trabajos Prácticos, lecturas para análisis y discusión y un Trabajo Final que deberá estar relacionado con el tema escogido para realizar la Tesis de Licenciatura. La aprobación podrá ser con examen final o promocional según criterio del Profesor a cargo.

Tipo de Certificación.

Se entregarán certificados de aprobación de cada Curso, Disciplina y Seminario y el Título de Licenciado en Historia una vez aprobados todos los requisitos curriculares, incluida la Tesis.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Presupuesto y Forma de Financiamiento.

Se hace constar que serán dictados 5 Cursos de Actualización Disciplinar, 2 Disciplinas Específicas y 3 Semenarios ,en total 10 en los dos Trayectos.

Se toma como ejemplo de Presupuesto un Curso con base de 40 estudiantes (pueden ser más) .

Ingresos. (por venta de Material Didáctico a \$50 por estudiante)

40 Inscriptos Total \$ 2.000.

Egresos. (Por Honorarios – Gastos de Material Didáctico).

1.000 600 Total \$ 1600.

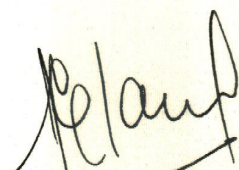
Saldo a favor **Total \$ 400.**

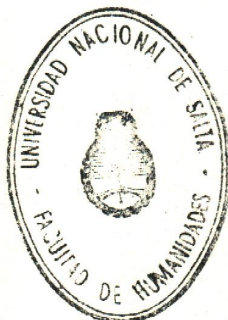
Sobre 10 Cursos, Disciplinas y Seminarios.

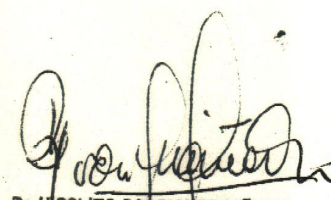
Ingresos = \$20.000.

Egresos = \$ 10.000 (Honorarios) \$6.000 (Gastos de Material)

Saldo a favor = \$ 4.000.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES